



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 11 JUN 2019

RES.H.Nº 0836/19

Exptes. No. 4028/19

VISTO:

La Resolución H.No. 532/19 mediante la cual se designan los representantes por el Estamento de Profesores Regulares ante el Consejo Directivo de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

QUE la Lic. Gabriela Caretta presentó su renuncia como representante suplente del Estamento de Profesores Regulares;

QUE los motivos aducidos se refieren a su designación como Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad de la Facultad de Humanidades;

QUE corresponde en consecuencia proceder con la aceptación de la renuncia a partir de su designación en el citado cargo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

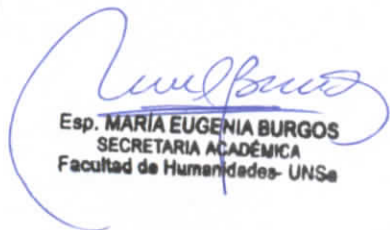
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 04/06/19)

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Lic. Gabriela Alejandra CARETTA, como representante suplente por el Estamento de Profesores Regulares ante el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, a partir de la fecha de su designación como Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2o.- COMUNÍQUESE a la interesada, Escuela de Historia y CUEH.

mda


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa